

Protección Civil



La protección civil es proporcionar la asistencia para todos ante cualquier tipo de desastre o accidente, así como la salvaguarda de los bienes de la población y del medio ambiente.

La Dirección de Protección Civil ha realizado distintas actividades para proteger los bienes materiales de los habitantes de Zentla, entre estas acciones se destacan los 30 servicios directos a la población, de los cuales el 60 % corresponden a la atención de urgencias y el 40% corresponde a los servicios prestados a la población relativos a cubrir peregrinaciones, festividades y concentraciones masivas de población.

Se llevaron a cabo, verificaciones e inspecciones a comercios. Ubicando los sitios que por sus características geográficas representan un riesgo para la población del municipio.



Preservar el bienestar de nuestra Ciudadanía, así como su auxilio en caso de accidente, es una tarea que el municipio ejerce de manera comprometida; por ello se reforzó la estructura del sistema municipal, mediante acciones de prevención y difusión de medidas de seguridad.

Sé fomentó la cultura de la protección a través de cursos, para la implementación de medidas de seguridad, con información básica de Protección Civil.

Servicios de emergencia	No. de emergencias
Volcaduras	6
Atropellados	2
Enjambres de abejas	3
Atención cables caídos	2
Valoraciones de personas lesionadas	8
Traslado a diversos hospitales	15
Derrumbes o deslizamientos	6
Visitas de inspección	60
Total	102



Dirección Jurídica



La **Dirección Jurídica** es la encargada de brindar apoyo técnico jurídico a los ediles, a las direcciones y dependencias de la administración pública municipal; formular y presentar las quejas, demandas, denuncias, querellas, recursos o amparos en los que se afecte el interés jurídico del municipio, ante las diversas autoridades administrativas o tribunales; así como proporcionar asesoría jurídica a las personas y grupos vulnerables del municipio de forma gratuita.

Algunas de las actividades de suma importancia, dentro del área jurídica fueron las siguientes:

En el mes de marzo, se logró regularizar los permisos ante las dependencias estatales para el funcionamiento del terreno del nuevo panteón de la cabecera municipal, únicamente esperamos la autorización del Congreso del Estado para expedir los certificados de titularidad de derechos a cada beneficiario.



Se llevaron a cabo dos procedimientos administrativos, uno por concepto de omisión de pago del Impuesto Sobre la Renta, y otro por falta de pago de siete Obras Públicas terminadas en la administración 2011-2013, así como la falta de ingresos cobrados a los ciudadanos y no enterados a las arcas municipales.



Así mismo se está dando seguimiento a tres denuncias heredadas de administraciones anteriores.

Se dió seguimiento a una denuncia interpuesta por el Síndico por diversos hechos considerados como delictuosos en contra de la Hacienda Pública del Municipio.

Se recibió una demanda interpuesta por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) relativa a la construcción del “Teatro al aire libre” en la cabecera municipal, en contra del Municipio.

Se realizó un convenio de terminación de la relación laboral de manera voluntaria.

Se realizaron los siguientes reglamentos municipales, mismos que fueron publicados en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz:

	Reglamento	Fecha de publicación
1	Código de Ética para los Servidores Públicos Municipales	10 de febrero de 2015
2	Reglamento Interior del Instituto Municipal de las Mujeres	10 de febrero de 2015
3	Reglamento Interno de Trabajo	17 de septiembre de 2015

Se tramitó la escritura de compraventa de un predio ubicado en la localidad de Zocapa del Rosario, con superficie de 5,954.82 m², terreno que ocupa hoy el campo deportivo; así como la donación respecto de una fracción de predio ubicado en la misma localidad, con superficie de 1,276.53 m² en cuyo lugar se encuentra asentado el panteón comunitario desde hace más de 100 años; a través de estos actos brindamos certeza jurídica a dichos bienes inmuebles utilizados para beneficio de la comunidad.



En atención a la población, dentro de la oficina para asesoría jurídica y problemas diversos, se atendió a 494 personas, de los cuales se iniciaron ante el Juez Mixto de Primera Instancia de Huatusco, los siguientes asuntos:

- 4 Juicios sucesorios intestamentarios.
- 1 Juicio sucesorio testamentario.
- 6 Diligencias de jurisdicción voluntaria de cambio de nombre.

Promoción y Defensa de los Derechos Humanos



Promoción y defensa de los derechos humanos

Una de las funciones de los gobiernos locales es coadyuvar en la promoción y defensa de los **Derechos Humanos**, durante el año que informo, esta función ha sido desarrollada desde el Ayuntamiento a través de sus diferentes áreas.

En lo que respecta a las acciones de promoción, se llevaron a cabo pláticas y talleres con grupos específicos de población, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, el Instituto de la Juventud, el DIF y la Policía Municipal, con el objetivo de que ciudadanos,



jóvenes, niños y niñas conozcan sus derechos y los hagan valer; en materia de defensa, los organismos encargados de garantizarlos, específicamente a quienes han visto sus derechos violentados, son el Instituto de la Mujer, la Policía Municipal y la Procuraduría de la defensa de Niños, Niñas y Adolescentes.

Tesoreria Municipal



Los recursos que maneja el Ayuntamiento son públicos, éste a través de sus diferentes áreas, es quien administra y rinde cuentas a la ciudadanía. Durante la administración 2014-2017 se ha tenido el cuidado de aplicarlos de una forma transparente, ordenada, honesta, responsable, comprometida con las necesidades más sentidas de los habitantes de Zentla.

La Tesorería reporta que a pesar de que el ayuntamiento sigue pagando deudas heredadas por administraciones pasadas, hoy, gracias a una buena aplicación de las finanzas, no se ha contraído más deuda.

En cuanto a obra pública, aunque el presupuesto es austero, todas las obras y acciones que están en proceso serán liquidadas al 100 % una vez terminadas.

INGRESOS 2015

Impuesto Predial	\$ 783,522.21
Derechos	\$ 478,091.66
Productos y aprovechamientos	\$154,519.18
Participaciones Federales	\$ 11,879,350.00
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$ 10,815,135.00
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	\$ 6,339,226.00
Bursatilización	\$ 1,177,042.23
Proyectos Regionales Pavimentación	\$ 11,988,000.00
FOPADEM	\$ 7,802,360.68
SEDESOL	\$ 961,000.00
INMUJERES 2015	\$ 300,000.00
TOTAL	\$ 52,678,246.96

EGRESOS 2015

Servicios personales: Se refiere a remuneraciones al personal del ayuntamiento, honorarios.	\$ 6,560,853.29
Materiales y suministros: La adquisición de material administrativo, de limpieza, de alimentación, combustibles.	\$ 1,830,834.82
Servicios generales: Incluye servicios telefónicos, de energía eléctrica, mantenimiento a mobiliario y equipo de administración, a maquinaria y equipo, a instalaciones y transporte, a seguridad pública, asesoría, viáticos.	\$ 2,857,462.39
Transferencias, Apoyos y Ayudas: Apoyo y ayudas para diversos eventos a grupos sociales, a las instituciones de salud, de educación y al DIF municipal.	\$ 1,974,818.31
Bienes muebles e Inmuebles: Adquisición de mobiliarios, equipo administrativo, equipo de transporte, equipo de cómputo y telefonía.	\$ 371,514.24
Inversión pública: Obras que se realizaron con participaciones, recursos propios, ramo 33 y otros fondos.	\$ 39,082,763.91
TOTAL	\$ 52,678,246.96



Contraloría Municipal



La **contraloría interna** del Ayuntamiento de Zentla, se encarga de analizar y revisar las funciones de la administración pública, con el objetivo de que todas las áreas y funcionarios públicos cumplan con los deberes y responsabilidades que marca la ley; también es encargada de verificar la correcta aplicación del gasto en un marco de legalidad, con el objeto de garantizar una administración eficiente, transparente y apegada a las normas establecidas.

Se ha estado cumpliendo en tiempo y forma con la entrega de documentos ante las instancias correspondientes, como fue la cuenta pública 2014 y los estados financieros de cada mes, entre otros.



Unidad de Acceso a la Información



La **Unidad de Acceso a la Información** es la encargada de recibir las solicitudes que hacen los ciudadanos sobre información de la administración pública municipal. En este año se han atendido 8 solicitudes, a las cuales se les ha dado contestación oportuna, cumpliendo con la Ley de Transparencia, también se siguen atendiendo solicitudes de la administración pasada.

Actualmente se cuenta con un portal de transparencia en la página oficial del municipio.



Catastro



A través de la Dirección de Catastro, se administra y mantiene actualizado el inventario de predios existentes en el municipio con la descripción de sus características geográficas, de propiedad, de uso de suelo y su valuación a partir de los valores catastrales vigentes.

Actividades	No. de actividades
Atención a contribuyentes	134
Pago de impuesto predial	2500 contribuyentes
Incorporación de predios al padrón catastral (Atlas)	151
Bajas	41
Expedición de certificaciones de clave y valor catastral y fichas catastrales	270
Digitalización de predios y manzanas	214
Actualización catastral a predios y manzanas	77
Certificación de traslados de dominio	94
Actualización de planos regionales urbanos	5



Registro Civil



Una de las áreas más importantes de nuestra Administración Municipal es el Registro Civil, pues además de permitir que el municipio lleve un registro de los ciudadanos, ofrece a estos mismos la certificación oficial necesaria para tener una identidad ciudadana.

Esta es un área a través de la cual tenemos un acercamiento cotidiano con la gente, por ello fomentamos en nuestros servidores públicos una actitud responsable, respetuosa, amable y eficiente, pues ofrecemos ser un gobierno con valores que fomentara a su vez una convivencia entre sus habitantes.

Informo a ustedes que la población requirió que el Registro Civil extendiera, en este segundo año de gobierno:

Concepto	Cantidad
Registros de nacimiento	132
Reconocimiento de hijos	35
Matrimonios	23
Divorcios	5
Defunciones	47
Inscripción de sentencias	10
Copias certificadas	1621
Constancias	18
Registro de nacimientos extemporáneos	1
Anotaciones marginales	252
Rectificaciones administrativas	70
Matrimonios (Coordinación con el DIF y el H. Ayuntamiento)	13
Expedición de CURP	145
Reposición de CURP	179
Corrección de CURP	24
Permisos de inhumación	68
Traslado de cadáveres recibidos	22 (1 de EU)



En el mes de febrero en coordinación con el ayuntamiento con el registro civil se llevaron a cabo las bodas colectivas.

A si mismo se apoyó con la gestión de trámites de aclaraciones administrativas de actas y asesoría de acuerdo a derecho, con esto los beneficiados pudieron corregir fecha de nacimiento, día, mes, año, corrección de alguna letra o agregar apellido, así también en esta área se adquirió una impresora para la modernización en la forma de elaboración de las actas mediante el sistema SUO (Sistema Único de Oficialías).

Desarrollo Social



Promotor de una mejor Calidad de vida

Nuestra política social, ha sido incluyente, trabajamos para niñas, niños, jóvenes, madres solteras, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y familias, de todas las comunidades del municipio, es por ello que a través del área de la Dirección de Desarrollo Social y en apego a las reglas de operación por medio de la gestión y seguimiento de las dependencias competentes, se logró incrementar la participación de las familias zentlences en programas tales como:

Pensión para adultos mayores +65

Beneficiando a un total de 1,004 adultos mayores, cuyo monto por persona es de \$1,160.00 bimestrales ejerciendo un total \$ 1,164,640.00. De apoyo en el municipio. Este año incorporamos 32 personas más.



Cabe mencionar que en todo momento se ha dado atención, asesoría y seguimiento para que cada adulto mayor reciba su apoyo oportunamente para lo cual cada bimestre se despliega una estrategia de respaldo con personal capacitado para garantizar su seguridad, durante esta jornada.

Programa de inclusión social (Prospera)



Se otorgaron apoyos por un importe de \$1,601,260.00 beneficiando a 5184 personas a través de 1,296 titulares.

En la oficina municipal de enlace se asesora, atiende, apoya a las personas que requieren información sobre el programa PROSPERA, para que las y los titulares del reciban oportunamente sus apoyos.

Seguro de Vida para Jefas de Familia

Asegura a las mujeres, jefas de familia, de 12 a 68 años de edad que no tengan servicios de seguridad social, en caso de fallecer. Que sus hijos e hijas de 0 a 23 años puedan iniciar o continuar sus estudios.

En ese sentido logramos integrar al programa un total de 179 jefas de familia, para garantizar que sus hijos accedan a una pensión en caso de su fallecimiento.



Convenio de Colaboración IVEA

A través del convenio de colaboración IVEA y en coordinación con el DIF y el instituto de las mujeres se promovió la incorporación al programa de alfabetización a personas que no sabían leer ni escribir y a quienes no habían concluido su educación básica, logrando como resultado que 124 personas de la generación 2014-2015 obtuvieran un certificado de estudios.



Proyectos Productivos.

Este año se promovió ante la Secretaría de Desarrollo Social Federal el proyecto denominado “Granja de cerdos en Tenanzintla” del grupo “Impulsoras de Tenanzintla”, Por un monto de \$ 80,000.00.



Campaña Nacional de “Deslantzación 2015”.

Nos sumamos a la jornada nacional de “deslantzación” con la finalidad de hacer frente a la proliferación del mosquito transmisor del Dengue y el Chikungunya por lo que se difundió, realizando reuniones informativas y entregando folletos. Fué relevante la participación de los comités de PROSPERA, Comités DIF, centros de salud, agentes y subagentes municipales, especialmente la comunidad estudiantil del municipio, quienes entusiastamente se sumaron a esta cruzada municipal.

Registro de veracruzanos en el extranjero

Se promocionó esta campaña con el objeto de que nuestros connacionales de Zentla se registren y sea más fácil su localización y protección en casos de emergencia, desastres naturales entre otros servicios que presta la Dirección General de Atención a Migrantes de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz.



Educación y Cultura



La riqueza cultural que tenemos en Zentla es invaluable, existen vestigios arqueológicos, históricos de nuestro pasado, los cuales son una muestra de la evolución de nuestra sociedad, también resaltan las costumbres y tradiciones que año con año se transmiten de generación en generación, para preservar este legado.



Al inicio de esta gestión se planteó como tarea prioritaria el rubro de la educación, por ello, el gobierno municipal refrenda este compromiso social. En este sentido, se han emprendido acciones orientadas al **equipamiento y modernización** de la infraestructura de los **plantales educativos**.



Por medio de la Sindicatura, gestionamos ante el **Sistema Estatal de Becas**, 12 apoyos para alumnos con promedios de excelencia y con capacidades diferentes, mismas que fueron obtenidas a través del “**Programa Regular de Becas**”, actualmente 15 registros se encuentran en trámite; además, brindamos facilidades a los estudiantes que solicitaron documentación oficial para poder tramitar una “**Beca-Manutención**” ante la Secretaría de Educación Pública.



Es importante resaltar que en los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA) en El Pueblito de Matlaluca y El Ejido La Piña se implementan, a través de una prestigiada institución educativa, la impartición de cursos de inglés e informática.

En el ámbito cultural, recibimos la visita de personal del Instituto Veracruzano de la Cultura, quienes recorrieron diferentes localidades, con el objetivo de evaluar, documentar e incluirlas como destino en el atlas de turismo estatal, mismo que será publicado en 2016.



Por otra parte, durante este segundo año hemos dado la **importancia que se merece a la cultura**, a través de las acciones que se detallan a continuación.



En **Biblioteca Pública** facilitamos y promovimos el uso de las fuentes de información en todos sus formatos, atendiendo las necesidades de búsqueda de datos o información de los usuarios para que éstos encuentren una respuesta satisfactoria, ofreciendo además servicio de internet gratuito.

Muy importante ha sido el respaldo a todas las comunidades para la realización de sus festividades con el fin de **promover sus tradiciones locales**.





La “**Feria de la Caña y del Café**” se ha convertido en la gran fiesta del municipio, teniendo el cuidado de ofrecer espacios donde haya actividades para todas las edades; orgullosamente y gracias a todos ustedes tengo la fortuna de manifestar un “saldo blanco” durante su edición 2015.



Impulsamos e incentivamos a los cientos de egresados de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato contribuyendo a la realización de sus **festejos de fin de cursos**.



En coordinación con la Biblioteca, el DIF, los Institutos de la Mujer y la Juventud, y la participaciones de diversos actores, llevamos a cabo el curso de verano **“Mis vacaciones en la biblioteca 2015”**, atendiendo a población infantil, desarrollando temas de manera integral, con el objeto de promover sus derechos y reforzar los valores, la equidad de género, la sana convivencia, el cuidado del medio ambiente, buenos hábitos alimenticios y de salud.



Apoyamos al festejo del 134 ° Aniversario del arribo de la comunidad italiana a nuestro municipio.





Durante el festejo del Día de Muertos organizamos con los centros educativos una muestra de altares y un concurso de personajes alusivos a esta tradición mexicana.



En el fomento a nuestros valores cívicos se llevaron a cabo los desfiles del 16 de Septiembre y 20 de Noviembre. Quiero agradecer a todos los que con su valiosa participación, permitieron que estos actos se



hayan realizado dignamente: profesores, alumnos, padres y madres de familia. Muchas gracias.

Sabedores ampliamente del gran trabajo que día a día han realizado como formadores de niños y jóvenes, reconocemos la labor docente e institucional, la trayectoria de quienes han sido un gran ejemplo de servicio en nuestro municipio.

